

Comunicado sobre Palestina en el Día Internacional de las personas Refugiadas

CSCA, 20-06-2009

La proclamación del estado de Israel en 1948 ha quedado asociada en la memoria colectiva de los pueblos árabes y, particularmente del palestino, a la Nakba -el Desastre- simbolizado en la pérdida de Palestina.

Antes, durante y después del establecimiento del estado de Israel, el pueblo palestino fue víctima de un plan premeditado de violencia y terror por parte de las fuerzas sionistas que determinó que 531 localidades palestinas fuesen desalojadas de su población original árabe con el objetivo de hacer realidad el primer gran mito fundacional del estado de Israel: *Palestina era una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra.*"

Sesenta y un años después de que tuvieron que abandonar sus casas y quedarse sin medios de vida, la población refugiada palestina que alcanza hoy a 4.500.000 es de todo el planeta, la que durante más años permanece en el exilio distribuidos en 59 campos de refugiados, en todo Oriente Medio y en el Territorio Palestino Ocupado.

Una tercera parte de los refugiados del mundo son palestinos que desde el abandono y la miseria siguen reclamando su derecho al retorno y el reconocimiento de sus derechos nacionales.

La ONU considera refugiados palestinos a las personas residentes en la *Palestina histórica* entre junio de 1946 y mayo de 1948 y para ellos se creó la primera agencia de ayuda al refugiado la UNRWA.

Tras 61 años, el proyecto colonial sionista sigue siendo un Estado que se define por su naturaleza colonial cuya funcionalidad está al servicio de los intereses norteamericanos en Oriente Medio y cuya esencia militarista ha engendrado y mantenido el drama palestino

En la actualidad, casi 300.000 judíos viven en la Cisjordania ocupada y otros 200.000 en el sector ocupado de Jerusalén. La ley internacional prohíbe específicamente que la potencia ocupante desplace a la población de la zona ocupada, aunque Israel no ha respetado nunca la ley, puesto que comenzó a enviar colonos poco después de la guerra de 1967, cuando ocupó Cisjordania.

El problema de Israel no es que sepa que, en todo ese país de colonos, no existe un solo lugar que no estuviera antes habitado por palestinos, sino que está convencido de que, hoy por hoy, no existe tampoco un sólo lugar en ese imaginario "estado judío" que haya conseguido librarse de sus habitantes árabes palestinos que, además, piensan seguir reclamando por lo que es suyo.

Hay que decir también que, desde el primer momento, los Palestinos se resistieron a la lógica racista y colonial de la Nakba. Sin la resistencia palestina no habría memoria, la memoria ha sido siempre un componente clave en la resistencia Palestina.

Cuando los palestinos insisten en nombrar a su país, a sus ciudades y sus pueblos con sus nombres originales, no sólo están rechazando los vulgares nombres con los que el Sionismo ha ido renombrando su tierra, sino que están construyendo una memoria geográfica que Israel se ha empeñado en hacer desaparecer, incluso físicamente. La crueldad sionista ha sido tal que, durante los 50 primeros años después su creación, Israel ha seguido insistiendo no sólo en que los palestinos no existían como pueblo sino, ni siquiera, como nombre y que incluso este nombre *Palestinos* no debería siquiera pronunciarse.

Insistir en que la Nakba es un acto de destrucción en presente continuo es negarse a reconocer que sus objetivos han sido alcanzados. La resistencia palestina es lo único que, por tanto, explica el incompleto trabajo de la Nakba y su brutalidad siempre creciente. Israel y sus partidarios internacionales siguen insistiendo en que los Palestinos tienen la obligación de reconocer la Nakba y aceptar su derrota. Aceptar también su expulsión, su ciudadanía de tercera dentro del Estado de Israel,

Por ello, los refugiados palestinos siguen representando, hoy igual que hace 61 años, la dimensión política y humana de Al Nakba, que dio lugar, ya en 1948 al reconocimiento del derecho al retorno de todos los refugiados palestinos y sus descendientes a su lugar de origen por parte de la comunidad internacional representada en la Asamblea General de Naciones Unidas (Resolución 194, III - 11/12/1948); derecho que año tras año ha seguido siendo mayoritariamente reafirmado por todos los países salvo por Israel y por EEUU

El sueño del retorno sigue dominando la imaginación de los palestinos de todas las generaciones. Esta impreso en sus canciones, poemas y cuentos. Los abuelos, hijos y nietos mantienen las llaves de sus casas y desde sus miserables campos, la diáspora palestina reclama:

1. La necesidad de mantener el principio de unidad de la tierra y unidad de los 7,4 millones de palestinos que forman parte del pueblo palestino hoy.
2. El derecho de volver a sus hogares y al cumplimiento del Derecho Internacional.
3. La unidad de todos los palestinos de Gaza, Cisjordania y refugiados de campos del Exterior celebrando para ello encuentros y congresos de la Coalición Global Palestina por el Derecho al Retorno
4. Que el Derecho al Retorno no sea utilizado como pieza de trueque y se ponga encima de la mesa de cualquier negociación.
5. Por el cese de la ocupación militar, la retirada de las colonias judías, el regreso a las fronteras del 67 el derecho al retorno, y a un estado palestino; solo así habrá seguridad, paz justa y duradera en la zona .

¡POR EL DERECHO AL RETORNO DE LOS REFUGIADOS!
¡POR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD INTERNACIONAL!
¡CONTRA EL ESTADO DE APARTHEID DEL ESTADO DE ISRAEL! ¡VIVA LA RESISTENCIA DEL PUEBLO PALESTINO!